



Verificada en la tarde
 de ayer la eleccion de
 compromisarios para el
 nombramiento de un Se-
 nador, con arreglo á lo que
 dispone los artículos 1.^o y
 17 de la Ley electoral del
 Senado de 8 de Febrero de
 1877, fue N. elegido para el
 referido cargo de comprome-
 sario, y en tal concepto de-
 bera personarse en Va-
 lencia en el local que ocu-
 pa la Economica de aque-
 lla Ciudad, el dia 25 del
 próximo Abril á las 10 de
 la mañana, ó delegar

su representación en
algun socio de dicha Eco-
nomía para tomar par-
te en la designación del
Senador antes citado, se

gún lo prescrito en el ar-
tículo 18 de la menciona-
da ley y en el P. D. fe-
cha 8 de este mes.

Lo que tengo el honor
de participar a V. ro-
gándole se sirva acuse re-
cibo de la presente, ma-
nifestando su aceptación,
o en el caso de delegar
el indicado cometido, el
nombre de la persona
que haga de represen-
tante.

Dios

que á V. m. a.
Alicante 17. Marzo 1886.

El Director.

El Secretario.

J. R. Dahlender

Jacinto Molina.



Ar. Don Rafael Beltran Auso.